

Concluido el proceso de evaluación científico-técnica y selección de solicitudes conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la mencionada Resolución y vista la propuesta elaborada por la Comisión de Selección conjunta Universidad-Comunidad de Madrid.

En su virtud,

## RESUELVO

### Primero

Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo adjunto, por importe de 600.146 euros, y desestimar el resto de las ayudas solicitadas.

### Segundo

La duración de estas ayudas será de un año a contar desde el 1 de enero de 2009.

### Tercero

Disponer la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en las correspondientes páginas web, así como la notificación individual a los interesados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Getafe, a 4 de febrero de 2009.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Ribera.

REFERENCIA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	AYUDA
CCG08-UC3M/TIC-4069	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MATILDE	35.600
CCG08-UC3M/ESP-4162	NOGALES MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	19.500
CCG08-UC3M/HUM-4510	RODRÍGUEZ PALOP, MARÍA EUGENIA	40.500
CCG08-UC3M/HUM-4517	GUNER, NEZIH	28.500
CCG08-UC3M/TIC-4502	SÁNCHEZ REÍLLO, RAÚL	45.000
CCG08-UC3M/HUM-4497	TRIBO GINE, JOSÉ ANTONIO	27.000
CCG08-UC3M/HUM-4060	HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, DAVID	21.000
CCG08-UC3M/HUM-4512	CARRASCO PEREA, RAQUEL	36.000
CCG08-UC3M/TIC-4059	GARCÍA CARBALLEIRA, FÉLIX	15.000
CCG08-UC3M/HUM-4483	GARCÍA MANDALONIZ, MARTA	19.920
CCG08-UC3M/HUM-4519	GREPPI, ANDREA	12.960
CCG08-UC3M/HUM-4509	GAGNEPAIN, PHILIPPE	21.600
CCG08-UC3M/DPI-4511	BARBER CASTAÑO, RAMÓN IGNACIO	16.800
CCG08-UC3M/DPI-4348	SÁNCHEZ SÁEZ, SONIA	12.420
CCG08-UC3M/ESP-4516	ARVESÚ CARBALLO, JORGE	13.800
CCG08-UC3M/ESP-4499	RASCÓN DÍAZ, CARLOS	19.200
CCG08-UC3M/TIC-4141	GARCÍA OLAYA, ANGEL	9.840
CCG08-UC3M/HUM-4202	GARCÍA PÉREZ, RAFAEL	6.000
CCG08-UC3M/MAT-4464	LOYA LORENZO, JOSÉ ANTONIO	12.000
CCG08-UC3M/TIC-4507	GARCÍA MUÑOZ, LUIS ENRIQUE	21.000
CCG08-UC3M/ENE-4522	ROBLES MUÑOZ, GUILLERMO	12.814
CCG08-UC3M/ENE-4432	NOGUEIRA GORIBA, JOSÉ IGNACIO	21.000
CCG08-UC3M/DPI-4515	GARCÍA VALDERAS, MARIO	12.211
CCG08-UC3M/HUM-4251	ROMERO RECIO, MIRELLA	8.943
CCG08-UC3M/ENE-4505	PÉREZ DÍAZ, JOSÉ LUIS	12.691
CCG08-UC3M/ENE-4496	LAZARO BLANCO, ANTONIO	12.250
CCG08-UC3M/HUM-4467	LILLO RODRÍGUEZ, ROSA ELVIRA	8.750
CCG08-UC3M/AMB-4227	GARCÍA HERNANDO, NÉSTOR	10.395
CCG08-UC3M/TIC-4479	MARTÍNEZ MADRID, NATIVIDAD	12.250
CCG08-UC3M/DPI-4194	LÓPEZ BOADA, BEATRIZ	3.955
CCG08-UC3M/HUM-4477	ZAPATERO MIGUEL, PABLO	9.450
CCG08-UC3M/TIC-4487	DÍAZ PÉREZ, MARÍA PALOMA	7.268
CCG08-UC3M/HUM-4152	NIETO SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS	6.949
CCG08-UC3M/MAT-4478	BAUTISTA ARIJA, M <sup>a</sup> ASUNCION	11.095
CCG08-UC3M/DPI-4494	CANTERO GUIZÁNDEZ, JOSÉ LUIS	7.875
CCG08-UC3M/TIC-4457	GALLARDO ANTOLÍN, ASCENSIÓN	8.610
<b>TOTAL</b>		<b>600.146</b>

(03/5.549/09)

## D) Anuncios

### Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

Publicación de 2 de febrero de 2009, de la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, con adjudicación a la oferta más ventajosa para los “Servicios de impresión, ensobrado y acabado de documentos”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 377/2008.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de impresión, ensobrado y acabado de documentos.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 5 de agosto de 2008.
    - “Boletín Oficial del Estado” de 15 de agosto de 2008.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de agosto de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 113.793,10 euros, sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Definitiva. Fecha: 15 de diciembre de 2008.
  - b) Contratista: “Indra BMB, Sociedad Limitada”, por un importe fijo de 45.727,43 euros, sin incluir el IVA, y un coste variable estimado de 568.095 euros, sin incluir el IVA.
  - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 2 de febrero de 2009.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/524/09)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Notificación de 29 de enero de 2009, de la Providencia de Inicio del expediente sancionador número 08S/0140, de fecha 17 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Seguridad e Interior, por infracción en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio del destinatario de la Providencia de Inicio del expediente sancionador en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas, que se relaciona en Anexo Único.

Procede ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” del 27 de noviembre).

Lo que se comunica al interesado, el cual dispone de un plazo de quince días, a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime procedentes en defensa de sus derechos, disponiendo, asimismo, del derecho a la vista del expediente de referencia en las oficinas del Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Dirección General de Seguridad e Interior, sito en la Gran Vía, número 18, cuarta planta, de Madrid, pudiendo retirar el original del acto que se notifica en la citada dirección de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.